

Modificaciones de Vehículos Aprobadas y no Aprobadas

La siguiente **no** es una lista exhaustiva de inclusiones o exclusiones. La Oficina Central de la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD) puede revisar cualquier otro tipo de modificación del vehículo.

Modificaciones Aprobadas
Topes para asientos
Elevadores Curbsider o Joey para sillas de ruedas
Conversiones completas que incluyen piso rebajado/rampa en el piso/función de arrodillarse/techo elevado/rampa (eléctrica o manual)
Controles manuales
Elevador o portador Harmor
Apertura de puerta a nivel más bajo
Sistema de sujeción de silla de ruedas nuevo o de reemplazo
Reparación de la modificación del vehículo existente (dentro de los 5 años)
Perillas de dirección
Disco giratorio/cojín
Asientos Turny Evo
Sistema de sujeción para sillas de ruedas
Asientos para transferencia en silla de ruedas
Porta sillas de ruedas/scooter para el techo o la parte trasera del vehículo
Elevador/grúa para silla de ruedas/scooter

Modificaciones no Aprobadas
Alarma o dispositivos de seguridad
Dispositivos o modificaciones ya adquiridos o completados
Servicio de emergencia en carretera
LoJack
Modificación no relacionada con la accesibilidad o necesidades relacionadas con la discapacidad
Compra de un vehículo como coche o furgoneta (el participante deberá aportar el vehículo que necesite modificaciones)
Mantenimiento rutinario y reparaciones relacionadas con el propio vehículo
Dispositivos de seguridad
Servicios de suscripción (plan de mantenimiento de rutina, OnStar, servicios de radio satelital, etc.)